

Número: 2019000005236
Fecha: 14/11/2019



Universidad
Zaragoza

Contratación de Personal
Investigador en la modalidad de
acceso al Sistema Español de
Ciencia, Tecnología e Innovación
(art. 22 Ley 14/2011, de 1 de junio)

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON
EL ORDEN DE PRELACIÓN DE
CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE
CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PI-AC/2019-004	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
CATEGORÍA	N2 – Doctor	F. CONVOCATORIA	16/10/2019
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾		
Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Bailera Martín, Manuel	85

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.4) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D^a Bailera Martín, Manuel	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de las modalidades específicas de la Ley 14/2011, de 1 de junio, aprobadas por Resolución de 22 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 110, de 10/06/2019), en el que se establece un plazo de seis días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de Acceso al S.E.C.T.I."

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en el art. 6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 13 de Noviembre de 2019.

El Presidente:

Fdo.: Luis M Romeo Giménez

El Secretario:

Fdo.: Luis Ignacio Díez Pinilla

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: f9e426f4539ed736d6919d191f0b03fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/14/11/2019 12:58	

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f9e426f4539ed736d6919d191f0b03fb>